PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio 30 de junio de 2020

Doctor
LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1351804 de 07/febrero/2020**.**
Coordinador Académico Jornada Mixta
Centro Agroindustrial del Meta sede el Hachón
Villavicencio-Meta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual, junio del Año 2020

LUISA DANIELA BECERRA LEON, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.121.893.462, de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, dependencia coordinación Académica Centro Agroindustrial del Meta – Sede Hachón a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 y el 30 del mes de junio del 2020, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.1351804 de 07/febrero/2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y SITE MILLONES CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($37.106.310) MDA CTE., esta suma será pagada mes vencido por el SENA al contratista previo cumplimiento del periodo ejecutado de la siguiente manera:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$37.106.310	
VALOR PAGO MENSUAL		$3.649.801	
CONCEPTO	**DIAS**	**MESES**	**VALOR**
Días de febrero de 2020	23		**$ 2.798.181**
Meses de marzo a noviembre		9	$32.861.348,10
Días de diciembre	12		$1.459.920

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general en la cuenta de ahorros No 69838388647 de BANCOLOMBIA cuyo titular es el contratista

Plazo: El plazo de ejecución será diez (10) Meses y (5) cinco días sin exceder el 12 de diciembre de 2020 y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución iniciados en este contrato

.

Fecha Inicio: 07 de febrero del 2020

Fecha terminación: 12 de diciembre del 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Titulada Regular, Complementaria y Virtual en la Especialidad requerida como Instructor AMBIENTAL

CLAUSULA CUARTA:

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se realiza planeación del proceso formativo mediante el uso de la plataforma TERRITORIUM SENA, plataforma ZOOM y Teams	Ficha: 2069321 inicio de la formación con las fichas asignadas por el coordinador.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Reuniones con el equipo ejecutor y el coordinador de formación, para orientación del desarrollo de la formación virtual, por medio de los programas Grupos de WhatsApp,GOOGLE MEET.	Lista de asistencia tomada por el supervisor de contrato. Y fotos como evidencia de las reuniones virtuales y chats.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Socialización de conocimientos previos en el área de organización documental	Prueba Diagnostica
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	Elaboración de temas de estudio, creación de actividades de aprendizaje e instrumentos evaluativos en Ficha: 2069321	Se soporta en la plataforma TERRITORIUM SENA según las fichas correspondientes: Actividades de Aprendizaje, Material de Apoyo e

			instrumentos evaluativos
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Estrategias didácticas, seguimiento y evaluación al proceso de conformidad con los lineamientos de la FPI	En plataforma TERRITORIUM SENA, se evidencian actividades de aprendizaje, tales como videos, presentaciones y desarrollo de talleres.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Actividad hasta el momento no requerida por la supervisión.	No Aplica para el mes de junio de 2020.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de aprendices etapa productiva, Técnico Manejo ambiental	Reporte de juicios evaluativos en SOFIA Plus.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Actividad hasta el momento no requerida por la supervisión.	No Aplica para el mes de junio de 2020.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al	En el mes objeto de cobro se realiza la verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas que están en formación y se registran juicios de evaluación y novedades en el aplicativo Sofia plus	Se soporta en la plataforma TERRITORIUM SENA, según las fichas correspondientes las carpetas: Guías de Aprendizaje, Actividades de Aprendizaje, Material de Apoyo y

	Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		Evidencias e Instrumentos Evaluativos.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes objeto de cobro no se solicita la participación para procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos.	No Aplica para el mes de junio de 2020
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Socializar con los aprendices el reglamento SENA, se aplica el acuerdo 0007 del 30 de junio de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA)	Respeto con los demás y apoyo en el cumplimiento a las actividades mediante la formación virtual
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica	No Aplica para el mes de junio de 2020
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el mes objeto de cobro se realiza la gestión académica y administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad, así mismo se realiza curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Certificado SST.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No aplica para este mes	No aplica para el mes de junio de 2020
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En este mes no se realizan visitas de seguimiento presencial, debido debido a la	Se soporta en la plataforma TERRITOTIUM SENA

		problemática mundial de salud COVID 19, se inició la cuarentena hasta nueva orden del Gobierno Nacional, por lo tanto se realizan Charlas virtuales mediante la plataforma ZOOM, con los aprendices que están en etapa practica para resolver inquietudes referente a la elaboración bitácoras e informes bimestrales	
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	En el mes objeto de cobro se aplican metodologías didácticas con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados y se estableció formación virtual a través de plataformas como Teams, Zoom y WhatsApp	Se soporta en la plataforma TERRITORIUM SENA
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En el mes objeto de cobro no se asignan bienes a mi cargo	No Aplica para el mes de junio de 2020.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	En el periodo objeto de pago no se ha ofertado el proceso de certificación o actualización en las normas de competencia laboral relacionadas.	No Aplica para el mes de junio de 2020.

19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el periodo objeto de pago no se realizan salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica para el mes de junio de 2020.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el periodo objeto de pago no se solicita acompañar procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de junio de 2020.
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	En el periodo objegto de pago no hay desplazamiento a los sitios de conformomidad y las asignaciones de la coordinación académica, debido a la problemática mundial de salud COVID 19, se inició la cuarentena hasta nueva orden del Gobierno Nacional	Se soporta en la plataforma TERRITOTIUM SENA según las fichas correspondientes, todo el material y las actividades a realizar
22	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	En el periodo objeto de pago se cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo.	Reporte horas en SOFIA Plus.
23	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	En el periodo objeto de pago se prestan servicios personales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA	Buen trato con todos los miembros de la comunidad SENA.
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del	Se reporta el pago oportuno del mes correspondiente de los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión.	Planilla y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **43005293** expedido por mi planilla correspondiente al mes de

	contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		mayo del año 2020.
25	En el periodo objeto de pago se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	En el periodo objeto de pago se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Se soporta en los Formatos actualizados SIGA utilizados.
26	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador del Gasto.	No Aplica para el mes de junio de 2020.
27	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Durante el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.	No Aplica para el mes de junio de 2020.
28	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el periodo objeto de pago no se designa la supervisión de contratos	No Aplica para el mes de junio de 2020.
29	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo objeto de pago no se designa la supervisión de contratos	No Aplica para el mes de junio de 2020.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

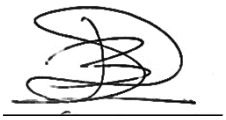
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (**43005293**) expedido por Mi planilla compensar correspondiente al mes de mayo del año 2020

Evidencias en () folios

Cordialmente,



LUISA DANIELA BECERRA LEON
Contratista
C.C. No. 1.121.893.462

Recibí a satisfacción:

LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1351804 de 07/febrero/2020

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 1
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1351804

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LUISA DANIELA BECERRA LEON
Identificación	1.121.893.462 DE VILLAVICENCIO
Fecha de suscripción del Contrato	07 de febrero de 2020
Objeto	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Titulada Regular, Complementaria y Virtual en la Especialidad requerida como Instructor AMBIENTAL
Plazo de Ejecución	10 meses, 05 días sin exceder del 12 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Fecha de Iniciación	07 de febrero de 2020
Fecha de Finalización	12 de diciembre de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 37.106.310
Valor Honorarios mensuales	$ 3.649.801
Valor Reversión	0
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$ 17.397.385
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 19.708.925
Valor Total por Ejecutar	$ 19.708.925

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del
01 de junio de 2020 al 30 de junio de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo Se realiza planeación del proceso formativo, para el resultado de aprendizaje. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	Se evidencia con la ejecución de la Formación de la ficha 2069321-tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias.	junio de 2020

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no soy requerido para participar en actividades de Diseño y/o Desarrollo curricular.	No Aplica para el mes de junio de 2020.	No aplica para el mes de junio de 2020

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro el contratista realizo la evaluación de aprendizajes previos con las fichas asignadas a mi cargo.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor ficha 2069321-tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias.	03/05/2020

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro el contratista realiza todos los procesos de planeación de la formación, con base en los insumos de diseño y desarrollo académico institucional. Para las actividades: - manejar la información de los procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente. -Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de Formación 1969542 técnico manejo integral de residuos sólidos y ficha 2069321-tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias.	03 al 16 de junio 2020

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista aplica estrategias didácticas, Seguimiento y evaluación al proceso de conformidad con los lineamientos de la FPI.	Se soporta en portafolio del Instructor /Fichas de Formación 1834718. Técnico manejo de conservación de recursos naturales	01 a 30 de junio de 2020

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación	No Aplica para el mes de junio de 2020.	No aplica para el mes de junio de 2020

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista emite juicios valorativos sobre el resultado de aprendizaje -Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño labora	Se soporta en el aplicativo Sofía Plus para la ficha 2069321- tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias.	18/05/2020

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programade formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista en el mes realiza proceso de matrícula de aprendices por tanto se entregan soportes.	No Aplica para el mes de junio de 2020.	No Aplica para el mes de junio de 2020.

Obligación N°.9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.

e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integra.	Se soporta en el aplicativo Sofía Plus Vía correo electrónico Fichas de Formación 1834718. Técnico manejo de conservación de recursos naturales	10 de junio de 2020

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se solicita la participación para procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos.	No Aplica para el mes de junio de 2020.	No Aplica para el mes de junio de 2020.

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista aplica el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de Formación 1969542. Y ficha 2069321- tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias.	01 a 30 de junio de 2020

Obligación N°.12: Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de junio de 2020.	No Aplica para el mes de junio de 2020.

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

El contratista realizo la gestión académica y administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del	03 a 16 de junio de 2020
entidad, así mismo se realiza curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	Instructor / Formatos actualizados SIGA.	

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista apoya en la promoción de la segunda oferta educativa para la vigencia 2020.	No Aplica para el mes de junio de 2020.	01 a 30 de junio de 2020

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro se solicita apoyo para realizar seguimiento a etapa productiva. Al resultado de aprendizaje -Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión	En el mes objeto de cobro se está realizando seguimiento a etapa productiva a la ficha No. 1834718 Técnico en conservación de recursos naturales	07 a 29 de junio de 2020

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista aplica metodologías didácticas con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados, para el resultado de aprendizaje: -Manejar la información de los procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente. -Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Ficha de Formación 1969542. Y ficha 2069321- tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias.	03 a 16 de junio de 2020

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

En el mes objeto de cobro no se asignan bienes a mi cargo.	No Aplica para el mes de junio de 2020	No aplica para junio de 2020

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON P R O C E D I M I E N T O TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se ha ofertado el proceso de certificación o actualización en las normas de competencia laboral relacionadas.	No Aplica para el mes de junio de 2020.	No Aplica para el mes de junio de 2020.

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se realizan salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica para el mes de junio de 2020.	No Aplica para el mes de junio de 2020.

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se solicita acompañar procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica	No Aplica para el mes de junio de 2020.	No Aplica para el mes de junio de 2020.

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En este periodo no hay desplazamiento a los sitios de conformidad y las asignaciones de la coordinación académica, debido a la problemática mundial de salud COVID 19, se inició la cuarentena hasta nueva orden del Gobierno Nacional	Se soporta en la plataforma TERRITOTIUM SENA según las fichas correspondientes, todo el material y las actividades a realizar.	03 a 16 de junio de 2020

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

El contratista cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo. -Manejar la información de los procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente. -Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social	Formación Virtual Puerto Gaitán/ Ficha de Formación 1969542 y ficha 2069321-tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias.	01 a 30 de junio de 2020

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista presta sus servicios personales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Buen trato con toda la comunidad educativa SENA.	01 a 30 de junio de 2020

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista reporta el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley. A demás de lo anterior se entrega la totalidad de certificaciones requeridas para el perfeccionamiento del contrato acreditando afiliación al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos profesionales	Planilla y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **43005293** expedido por mi planilla correspondiente al mes de mayo del año 2020.	20/05/2020

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista aplica y evidencia los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Formatos actualizados SIGA.	30/05/2020

Obligación N°.26: Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador del Gasto	No aplica para junio de 2020	No aplica para junio de 2020

Obligación N°.27: Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Durante el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación	No aplica para junio de 2020	No aplica para junio de 2020

Obligación N°.28: Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Para el periodo objeto de pago no se designa la supervisión de contratos.	No aplica para junio de 2020	No aplica para junio de 2020

Obligación N°.29: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para el desarrollo de actividades adicionales.	no se solicita para junio de 2020	no se solicita para junio de 2020

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CO1.PCCNTR.1351804**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. CO1.PCCNTR.1351608, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **46,9%**

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

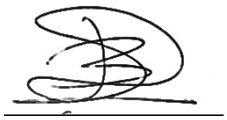
Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. **43005293**, expedida por mi planilla compensar, correspondiente al mes de mayo del 2020.

El presente informe se firma en Villavicencio a los 30 días del mes de junio de 2020**.**

Atentamente,



LUISA DANIELA BECERRA LEON
C.C. 1.121.893.462
Villavicencio
Contratista

LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Cargo: Coordinador Académico Jornada Mixta
Supervisor (a) del Contrato No. CO1.PCCNTR.1351608

CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META SEDE HACHON

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE CUARENTENA

Nombres y apellidos	**LUISA DANIELA BECERRA LEON**		**No de Documento:**	**1121893462**	
Planta:	**Contrato: X**	**No. De Contrato:**	**No. CO1.PCCNTR.1351804**	**Area de Formacion:**	**AMBIENTAL - GESTION DE RESIDUOS**

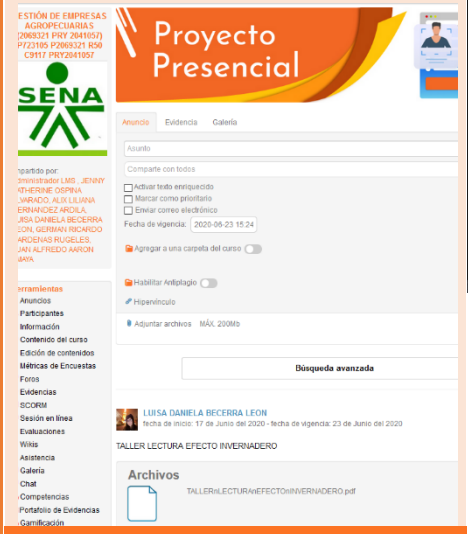
PERIODO	Otras actividades en General	Programa de formacion	Ficha	Competencia impartida	Resultado de aprendizaje	Actividades realizadas	Evidencias
01/06/2020 AL 30/06/2020	- Apoyo a los aprendices para la Formacion virtual. - Responder inqueitudes de los aprendices - Actividades Motivacionales para pasar la cuarentena, recordarles todas las medidas de bioseguridad.	Tecnologo gestión de empresas agropecuarias	2069321	MANEJAR LA INFORMACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ORGANIZACIONALES	1. RECOPILAR LA INFORMACION ESPACIFICA SOBRE LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS 2.PRESENTAR REPORTES RUTINARIOS APLICANDO NORMAS ESTABLECIDAS EN LA EMPRESA	Realizar Guia de aprendizaje N5. Creacion y presentacion de reportes rutinarios para el manejo integral de residuos solidos.	Guia de Aprendizaje
						Subir la guia a territorium creado en la carpeta material de apoyo	Guia de Aprendizaje en el drive y en el grupo de whatsapp.
						Informar a los aprendices	Al realizar la actividad se envio automaticamente correos a los aprendices vinculados a territorium, y se informo por whatsapp.
						Responder las inquietudes de los aprendices	realizar Formacion virtual mediante video llamadas por la app google meet. Responder mensajes y llamadas de los aprendices por whatsapp
01/06/2020 AL 30/06/2020	* Seguimiento etapa Productiva	Técnico conservación de recursos naturales	1834718	ETAPA PRACTICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	Responder whatsapp con inquietudes de los aprendices	recibir por email @misena, los informes de etapa productiva para correciones
01/06/2020 AL 30/06/2020	- Apoyo a los aprendices para la Formacion virtual. - Responder inqueitudes de los aprendices - Actividades Motivacionales para pasar la cuarentena, recordarles todas las medidas de bioseguridad.	Técnico Manejo integral de residuos Solidos	1969542	TRATAR LOS RESIDUOS SOLIDOS CON BASE EN PARAMETROS TECNICO AMBIENTALES VIGENTES	1. DILIGENCIAR REGISTROS 2. DESARROLLAR ACCIONES DEL PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	Realizar Taller de manuales de tecnicos y de operación	Documento escrito del taller
						Subir el taller al drive creado en la carpeta material de apoyo	Taller en el drive y en el grupo de whatsapp.
						Realizar un video para complementar la formacion de la guia N5 y Recordarles para esta cuarentena, todas las medidas de bioseguridad	videos subidos a drive y enviado al grupo de whatssap
						Informar a los aprendices	Al realizar la actividad se envio utomaticamente correos a los aprendices vinculados al drive, y se informo por whatsapp.
						Responder las inquietudes de los aprendices	realizar Formacion virtual mediante llamadas por la app zoom. Responder mensajes y llamadas de los aprendices por whatsapp
01/06/2020 AL 30/06/2020	* Seguimiento etapa Productiva	Técnico Manejo ambiental	1904707	ETAPA PRACTICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	Responder whatsapp con inquietudes de los aprendices	recibir por email mi sena, los informes de etapa productiva para correciones
01/06/2020 AL 30/06/2020	* Seguimiento etapa Productiva	Técnico conservación de recursos naturales	1834718	ETAPA PRACTICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	Responder whatsapp con inquietudes de los aprendices	recibir por email mi sena, los informes de etapa productiva para correciones

EVIDENCIAS FORMACION VIRTUAL MES DE MAYO DE 2020

FICHAS	ACTIVIDADES PLATAFORMAS	EVIDENCIAS APENDICES	VIDEOCONFERENCIAS

Ficha: 2069321 GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

EVIDENCIAS FORMACION VIRTUAL MES DE JUNIO DE 2020



LUISA DANIELA BECERRA LEON
fecha de inicio: 17 de Junio del 2020 - fecha de vigencia: 23 de Junio del 2020

PRESENTACIÓN PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Archivos

PnPROBLEMATICAnAMBIENTAL.pdf

0 Me gusta 0 Comentario(s)

LUISA DANIELA BECERRA LEON
fecha de inicio: 17 de Junio del 2020 - fecha de vigencia: 23 de Junio del 2020

PRESENTACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL

Archivos

PnEVALUACIONnDEnASPECTOSnEnIMPACTOSnAMBIENTALES.pdf

0 Me gusta 0 Comentario(s)

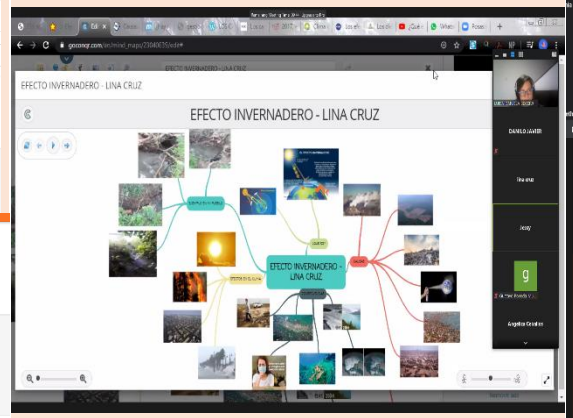
LUISA DANIELA BECERRA LEON
fecha de inicio: 17 de Junio del 2020 - fecha de vigencia: 23 de Junio del 2020

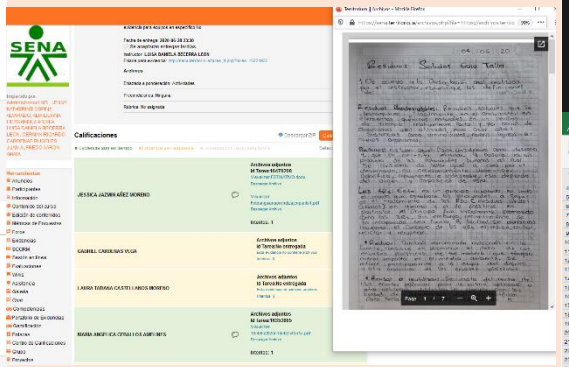
PRESENTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

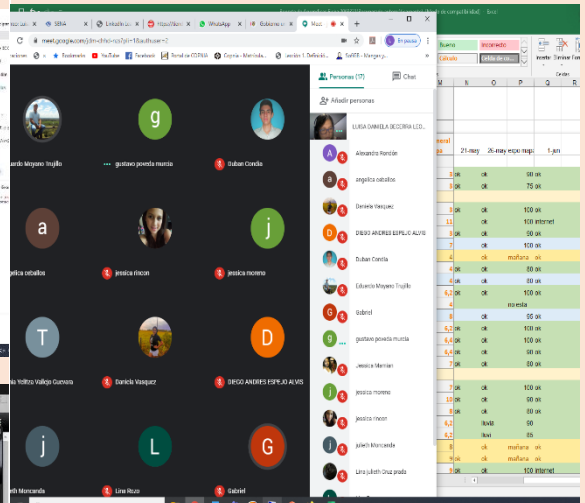
Archivos

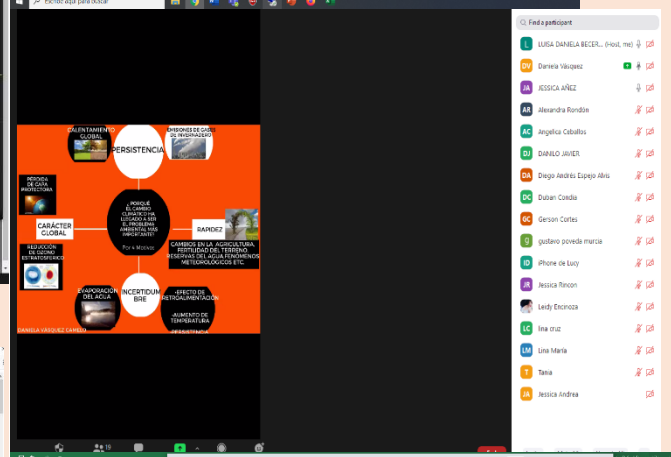
PnCAMBIOnCLIMnnTICO.pdf

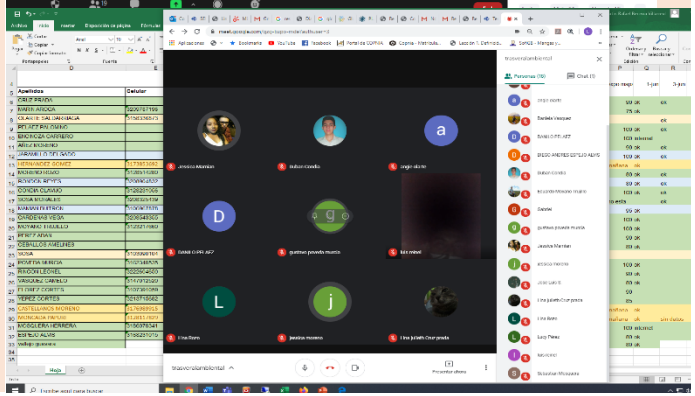












EVIDENCIAS FORMACION VIRTUAL MES DE JUNIO DE 2020

Ficha: 1969542 TÉCNICO EN MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDO



Asunto: RESUMEN ANALÍTICO

Subir evidencia del Resumen analitico CONPES 3874 de 2016, en formato pdf, realizado a mano

Evidencia

Fecha de entrega: 02 de Mayo del 2020 a las 11:30pm

0 Me gusta 0 Comentario(s)

LUISA DANIELA BECERRA LEON
fecha de inicio: 17 de Junio del 2020 - fecha de vigencia: 17 de Junio del 2020

Asunto: Recordatorio el aprendiz Sebastian Garcia Villalobo tiene pendiente subir los talleres de las sigui competencias:

4206 - EJECUTAR EL PROCESO DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PUBLICAS DE ACUER RUTAS ESTABLECIDAS EN LAS ZONAS ASIGNADAS - RESUMEN ANALÍTICO

CONTROLAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ASEO CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS Y GESTIÓN ESTABLECIDOS. - GUIA DE APRENDIZAJE N5

0 Me gusta 0 Comentario(s)

LUISA DANIELA BECERRA LEON
fecha de inicio: 17 de Junio del 2020

Asunto: Taller de Residuos Solidos

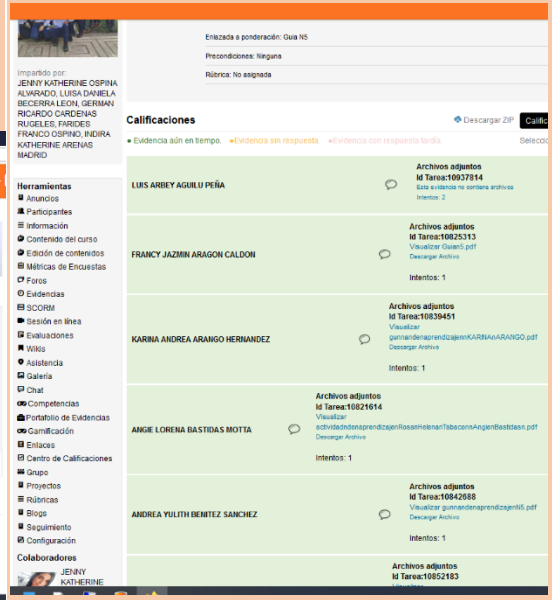
Competncia: 4204 - Disponer los Residuos con base en parametros tecnico- ambientales vigentes.

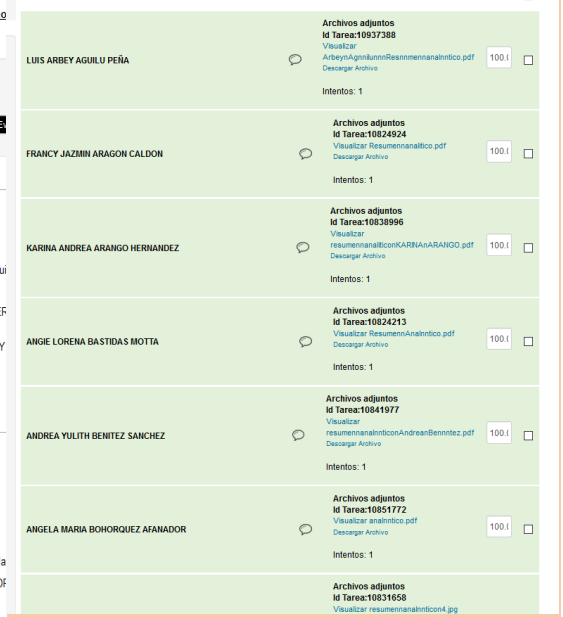
El taller lo deben presentar los aprendices que se encuentran pendientes por evaluar la competencia a la

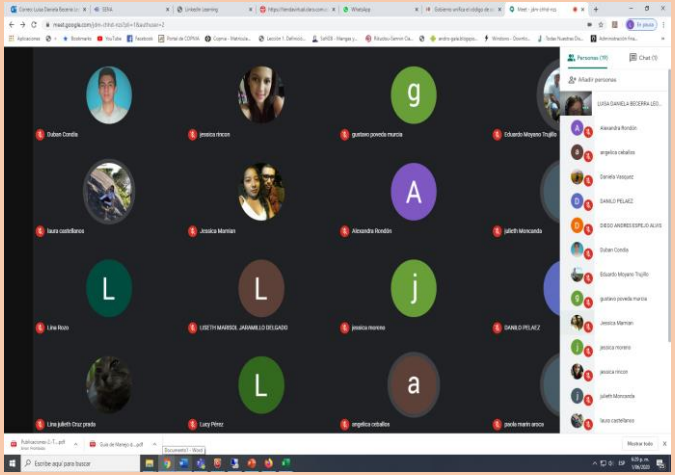
FLOR LEIDY CASTAÑO MARIÑO, JESSICA ALEXANDRA CASTRO GONZALEZ, LEIDY PATRICIA RODR

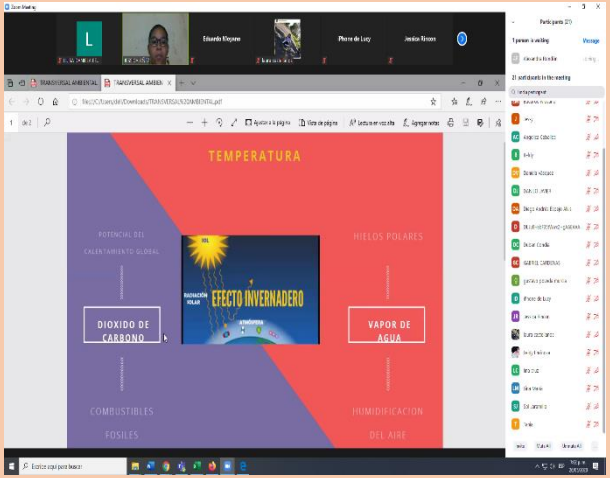
Evidencia

Fecha de entrega: 24 de Junio del 2020 a las 11:30pm
Archivos:
PROGRAMAnDEnFORMACInnNinTnnCNICOnENnMANEJOnINTEGRALnDEnRESIDU LIDOSnn1n.docx









TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LUISA DANIELA BECERRA LEON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 01/06/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 1969542 - MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ASEO CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS Y LOS ÍNDICES DE GESTIÓN ESTABLECIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISPONER LOS RESIDUOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICO-AMBIENTALES VIGENTES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR EL PROCESO DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PUBLICAS DE ACUERDO CON LAS RUTAS ESTABLECIDAS EN LAS ZONAS ASIGNADAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LA INFORMACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ORGANIZACIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALMACENAR LA INFORMACIÓN DE MODO QUE PUEDA RECUPERARSE USANDO SISTEMAS, PROCEDIMIENTOS Y FORMATOS

PRESENTAR REPORTES RUTINARIOS APLICANDO NORMAS ESTABLECIDAS EN LA EMPRESA.

RECOPILAR LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.

TRANSMITIR INFORMACIÓN SIGUIENDO LOS FLUJOS DE COMUNICACIÓN, EN EL TIEMPO Y LUGAR ADECUADOS DE MANERA PERTINENTE Y CORRECTA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RECOGER Y TRANSPORTAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN LAS RUTAS ESTABLECIDAS Y LAS NORMAS TÉCNICAS AMBIENTALES VIGENTES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICO AMBIENTALES VIGENTES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 1834718 - CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR PROCESOS DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON BASE EN LAS NECESIDADES Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS, APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER Y ANALIZAR MUESTRAS DE ORIGEN AMBIENTAL SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	35,70

FICHA DE APRENDIZAJE:	2069321 - GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRACTICAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS AL CULTIVO PARA EL MANEJO DE PLAGAS TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES AGROECOLÓGICAS Y EL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LOS CULTIVOS CON EL FIN DE OFRECER CONDICIONES ADECUADAS PARA SU DESARROLLO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRODUCIR LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y LOS PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGÍA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SUPERVISAR EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ACUERDO AL PLAN DE PRODUCCIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	59,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	143,40

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
03/06/2020	19/06/2020	DESARROLLO CURRICULAR	9,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	9,00

INSTRUCTOR: LUISA DANIELA BECERRA LEON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META